

exhortar á no juzgar mal del prójimo. « Aunque vosotros hayais visto, dice, caer á alguno en el pecado, acordaos que *no hay más que un Señor que dará á cada uno según sus obras*¹. El juicio está reservado á Jesucristo; mientras que nosotros compareceremos un dia ante su preseucia para recibir la recompensa ó sufrir el castigo de que nos hayamos hecho merecedores. El que juzga ántes de la venida de Jesucristo usurpa sus derechos, y es una especie de Anticristo. Habeis visto á este hombre cometer el pecado; pero no sabeis si habrá hecho penitencia, ni cual será el fin de su vida. El ladrón que fué crucificado al lado de Jesucristo obtuvo en un momento el perdón, por más que habia sido ladrón y homicida, y Judas pasó en un momento de apóstol y discípulo de Jesucristo, á traidor y pérfido. Éste se perdió, aquel se salvó. »

Pero no es esto [todo. Convengo con vosotros en que este hombre á quien habeis visto cometer el pecado es digno de censura; pero ¿sois testigo de todas las acciones de su vida? Puede ser que, despues de haber pecado á vuestra vista, haya hecho en secreto una grande penitencia, y por lo tanto, que mientras le condenais interiormente como un gran pecador, se haya justificado en la presencia de Dios. »

« A nadie, pues, debeis juzgar y mucho ménos á los sacerdotes, sobre faltas secretas é inciertas, de que se os haya dicho que son culpables. No digais que debe ser juzgado. Es muy cierto, debe serlo; pero no sois vosotros los que teneis esta misión, que sólomente corresponde á Dios ó á su obispo. ¿Porqué perteneciendo vosotros al número de las ovejas, habeis de juzgar á los pastores? Porqué á ejemplo de los fariseos, os abrogais un poder que es exclusivamente propio de Dios? »

¹ Rom. II.

Termina san Anastasio su discurso refiriendo una historia muy edificante y apropiada á su designio. « Había, dice, en un monasterio un religioso que vivía con mucha tibieza y negligencia. Habiendo caido gravemente enfermo de la enfermedad de que murió, no se afligió por ello; ántes por el contrario, daba gracias al Señor, y tenia un semblante risueño en el momento de salir de este mundo. Era costumbre en este monasterio que, cuando algún religioso se hallaba en el trance de la muerte, los demás, juntamente con el superior, se reunían á su alrededor para asistirle en los últimos momentos, y no se separaban hasta que el moribundo había exhalado su último suspiro. La tranquilidad de éste no pudo ménos de extrañar á uno de los Padres que se hallaba presente, el cual se acercó al enfermo, y le dijo con acento de confianza y dulzura: Hermano mio, nunca hemos visto que hayais cumplido con exactitud vuestros deberes; ántes por el contrario, siempre hemos visto en vuestra conducta alguna negligencia. Decidme, pues, porque estais con tanta tranquilidad, y lejos de temer este terrible trance, manifestais cierto gozo. Dadnos á conocer, para gloria del Señor, que gracia os ha concedido para que manifesteis este gozo.

Entónces el enfermo se levantó dulcemente, en cuanto sus fuerzas le permitían, y dijo á los que estaban congregados: Venerables Padres, no puedo ocultar las negligencias de mi vida pasada; pero hace poco que los ángeles de Dios me han presentado y leído una memoria que contiene todos los pecados que he cometido desde que abandoné el mundo, y despues me han preguntado si me acusaba y dolía de ellos. Les he respondido que sí; pero al mismo tiempo les he dicho que desde [que tengo la dicha de ser monje, no he juzgado jamás á nadie, ni conservado el recuerdo de las injurias que he recibido, y por lo tanto, que pedia al Señor que me hiciese sentir el efecto de la pro-

mesa que hizo cuando dijo : *No juzgueis para que no seáis juzgados : perdonad y sereis perdonados.* Apénas dije estas palabras, rompieron los ángeles el papel en que traían escritos mis pecados, lo cual me ha quitado toda intranquilidad acerca de mi vida pasada, y ved aquí la causa de mi gozo : espero ir á ver á Dios. Apénas pronunció estas palabras, exhaló su postrer suspiro, dejando á sus hermanos un ejemplo tan útil como edificante.

CONTINUACION DE LA DOCTRINA ESPIRITUAL DE SAN ANASTASIO EL SINAITA

Tenemos algunos otros discursos de san Anastasio, llenos de instrucciones y de sentimientos muy piadosos. Entre ellos merecen especial mención dos que, en diferentes épocas, compuso acerca del salmo sexto. Copiaremos algunos trozos del primero, que puede servir de modelo para hacer un acto de contrición, pues todo él versa acerca del dolor de los pecados, y servirán al mismo tiempo para aprender la manera de meditar sobre los salmos, y formar sentimientos interiores sobre el contenido de estos sagrados cánticos.

Aparece del exordio de este sermón que lo predicó el Santo al principio de la Cuaresma, y el salmo que explica es muy adecuado á este santo tiempo de penitencia, como él mismo hace notar. Pues el Espíritu Santo, dice, se vale de su Profeta para enseñarnos la manera de apaciguar la cólera del Señor, es decir, por medio de una humildad sincera, de la confesión de los pecados, de los gemidos, de las justas reconvenciones que interiormente nos hacemos, del

dolor que concebimos á vista de nuestros innumerables pecados, de la asiduidad en las vigiliass, de la perseverancia en implorar la misericordia divina, y por último, de las santas lágrimas que el Espíritu de Dios, al visitarnos con su gracia, hace brotar de nuestros ojos. Estos sentimientos, así como éstas lágrimas, no sólomente son signos de la sinceridad de nuestra penitencia, sino de haber obtenido de la bondad infinita de Dios el perdón de las ofensas que le hemos inferido.

Dice, pues, el santo Rey : *Señor, no me reprendas en tu furor.* Se considera cual si estuviese ante el tribunal de Dios, y allí, prosternado á sus pies y con la cabeza inclinada hasta la tierra, y temiendo levantar sus ojos por la confusión que le causa la vista de los crímenes de que se siente manchado y de que no puede excusarse, no se atreve á pedir cosa alguna á su juez, y no dice más que estas palabras : *Señor, no me reprendas en tu furor.*

« Yo sé, Dios mío, que he de comparecer un dia ante vuestra presencia, y que manifestareis todos mis pecados ante los espíritus celestiales y ante todas las criaturas del universo, y cuando pienso en ello, se apodera de mí un terror que no puedo sufrir. ¿ Qué puedo, sin embargo, decir, y que cosa me atreveré á pedir, sintiéndome lleno de tantos pecados, que me parece que no merezco que me perdoneis? No sólomente os he ofendido en secreto, sino que lo he hecho públicamente y con escándalo. He irritado vuestro santo nombre más de lo que puede expresarse, y en mi vida licenciosa he ido más allá del hijo pródigo, por lo cual os soy más deudor que el que debía diez mil talentos á su señor. He sido más pecador que el publicano, que la mujer adúltera, que los ninivitas, que el rey Manasés y que la Cananea. No he observado vuestros mandamientos : he disipado los tesoros de vuestra gracia : me he servido para pecar de los bienes que he recibido de vuestra bondad :

he profanado mi cuerpo que debiera ser templo consagrado á vuestra majestad : he desfigurado mi alma que formasteis á vuestra imagen : he perdido con vuestros enemigos el tiempo que me disteis para consagrarlo á vuestro servicio : he manchado la vestidura blanca con que me investisteis, y he abusado de todos mis sentidos, de mis ojos, de mi lengua, de mi rostro, y de todo lo que tengo y lo que soy. ¡ Ay! Nada de esto se os oculta. ¿ Qué os diré, Dios mio, y qué oración me atreveré á haceros á Vos, que estais lleno de clemencia y que sois infinitamente bueno? Toda la gracia que os pido se reduce á que no me reprendais en vuestro furor en ese dia terrible, á que no me confundais, ni me lleneis de nueva vergüenza en presencia de los ángeles y de todo el universo. »

En este pasaje demuestra en primer lugar san Anastasio la turbación que agita el corazón del pecador, cuando empieza á entrar en sí mismo, y cuando considera el exceso de sus crímenes, su gran número, y la terrible cuenta que ha de dar en el juicio de Dios. Aterrorizado con estas consideraciones y confundido con los remordimientos de su conciencia y con el justo temor de los castigos que merece, este pecador piensa ménos en pedir á Dios que le perdone, que en rogarle que no entre en juicio con él con todo el rigor de su justicia. Esta es la primera sacudida, por decirlo así, que la gracia de conversión, que se le ha dado, hace en su corazón. Despues, saliendo poco á poco de este horror que tanto le había aterrorizado, y entrando en sentimientos de confianza, empieza á pedir á Dios un perdón de que se considera indigno, pero que no deja de pedirselo, y procura obtenerlo confesando sus crímenes y humillándose profundamente.

Señor, no me reprendas en tu furor, ni me castigues en tu ira. Ahora bien, continúa el Santo, si los criminales no pueden soportar la cólera de un príncipe irritado, ¿ como

podrá la criatura, ó Dios mio, soportar la vuestra? Confieso que no merezco más que suplicios y castigos : pero castigadme y corregidme en vuestra misericordia y no en vuestra terrible cólera. El ladrón os pidió gracia, y la obtuvo : la pecadora os pidió misericordia, y se la otorgasteis : el publicano se humilló en vuestra presencia, y le acogisteis favorablemente. Yo soy más miserable que todos estos : yo carezco de toda la contrición que debiera tener : hasta el presente no he practicado ninguna obra de verdadera penitencia : no tengo caridad, ni abnegación, ni perseverancia en la oración, ni cosa alguna con que pueda merecer vuestra gracia. »

« ¿ Como he de atreverme á pedir os que me perdoneis, yo que tantas veces os he prometido convertirme, y que nunca lo he cumplido? ¿ Yo que tantas veces he protestado en la iglesia que no pecaría más, y en seguida he reincidido en mis crímenes? ¿ Cuantas veces he abusado de vuestra misericordia! Muchas veces me habeis llamado, y mucho tiempo me habeis esperado á penitencia, pero nunca me he enmendado. Me habeis levantado con mucha frecuencia de mis caidas, pero al punto he reincidido : me habeis mirado con misericordia, y á vuestras bondades he respondido con la más negra ingratitud : me habeis favorecido con vuestros beneficios ; pero en vez de daros la gloria que os es debida, me he apartado de Vos. Como Padre infinitamente bueno me invitabais con ternura á volver á vuestro seno, cuando de él me he separado por la culpa : me llamabais como á hijo muy amado, me extendiais los brazos para recibirme, me dabais la mano para que me levantase de la tierra, y me haciais oír en el fondo de mí corazón estas dulces palabras : Nada temas, hijo mio, levántate, ven nuevamente á mí ; no quiero que mueras, porque no aborrezco mi obra : mis entrañas de padre no pueden cerrarse á un hijo. ¿ Como he de rechazar al hombre á

quién he formado con mis mismas manos, por quién he sufrido tantos oprobios, y por quién he derramado hasta la última gota de mi sangre? ¿Como he de rechazarle de mi seno, cuando vuelve á él, y se humilla ante mi presencia?»

« De esta manera, Dios mio, me invitais á la penitencia, y me exhortais á que me reconcilie con Vos por medio de una sincera conversión. Pero yo he dejado corromperse mi corazón, y hasta endurecerse, cerrando mis oídos á vuestras tiernas exhortaciones, y he perseverado en la impenitencia. Vos, sin embargo, sois un abismo infinito de bondad, y vuestra misericordia no tiene límites, por esto os pido que *no me reprendais en vuestro furor, ni me castigais en vuestra ira*. No me trateis en vuestra justa indignación como la higuera estéril que hicisteis secar y arrancar de raíz. Concédame vuestra bondad el tiempo necesario para hacer frutos dignos de penitencia. Dadme un año más de vida : no me dejéis en mi negligencia y relajación : no me saqueis de este mundo hasta que me halle en disposición de comparecer ante vuestra presencia, y haya satisfecho enteramente á vuestro justicia. Tened paciencia con este siervo indigno, esperadle un poco de tiempo, tened piedad de un miserable, cargado de toda clase de pecados, que siente su peso, y que, lleno de vergüenza y de confusión, no se atreve á levantar á Vos sus ojos : que no sólo se reconoce indigno de entrar en el reino de los cielos, sino hasta de vivir sobre la tierra, y cuya suerte, si le castigais en vuestra cólera, será ir á los suplicios eternos.

Apídate de mí, Señor, porque estoy enfermo. Enfermo en el cuerpo, enfermo en el alma : mi espíritu, mi razón, todo está enfermo en mí. *Mi vigor me ha abandonado*, y he prodigado el tiempo en cosas vanas ; pero me veo en el fin de mi vida, y acudo á Vos, ó Dios mio, para que con la virtud de vuestra mano omnipotente me saqueis de este

abismo de crímenes en que me hallo sumergido. Abridme, Señor, la puerta de vuestra misericordia : no me la cerreis, por más que yo sea indigno : pues ¿quién podrá abrírmela, si Vos no lo haceis? Si Vos no me ayudais, ¿quién me socorrerá? Todos mis esfuerzos serán inútiles sin los auxilios de vuestra gracia, y yo trabajaría inútilmente, porque no tengo fuerzas, y soy un hombre enfermo. No tardeis, Señor, en venir en mi auxilio : hacedme entrar por medio de una sincera conversión en el camino de la salud, pues habeis dicho, *que sin Vos nada podemos hacer*. »

Vos sabeis cuales son los enemigos que envidian mi conversión, y los obstáculos que á ella me oponen. Todo en mí es un puro obstáculo : y tengo que combatir á un mismo tiempo mi espíritu, mi naturaleza, mi mala voluntad, y más que todo esto, los malos hábitos que he contraído, y que han envejecido conmigo. Hé aquí porque pido al Señor, que *se apiade de mí, porque estoy enfermo*, y combatido por muchos enemigos. En este estado deplorable no puedo ayudarme á mí mismo, ni sostenerme, ni darme, por decirlo así, la misericordia que os pido. Sólo me resta rogaros que os apiadeis de mí, y presentaros mi debilidad para que la cureis.

Sáname, Señor, porque mis huesos están conmovidos, y mi alma está perturbada en gran manera. La turbación se ha apoderado á un mismo tiempo de mi cuerpo y de mi alma : el uno y la otra se hallan violentamente agitados, porque me he entregado miserablemente á sus malas inclinaciones, y he seguido mis pasiones y depravados afectos. Todo lo que en mí podía darme fuerza se ha enervado : la fé, la prudencia, la esperanza, la caridad, la templanza, la continencia, la justicia, la piedad, la mansedumbre, la humildad, todo ha quedado debilitado, todo se ha quebrantado como se quebrantan los huesos del cuerpo. Así pues, veo que mis fuerzas se han desvanecido, que mis días pa-

san, y que me encuentro al fin de mi carrera : veo que ha llegado el tiempo de la mies, que el segador viene con la hoz en la mano, y que la segur está próxima á echar por tierra el árbol, todo lo cual no puede ménos de llenar mi alma de espanto. Veo que en lugar de haber trabajado por enmendarme, no he hecho más que unir pecados á pecados, y esto turba mi alma. Veo que es muy grande la distancia que hay que recorrer desde esta vida hasta la otra, y que no me hallo preparado para este viaje, por lo cual sufre mi alma gran violencia. Veo que se halla colmada la medida de mis días, que va á aparecer el Juez y á pedirme cuenta detallada de toda mi vida, y que los ministros de su justicia están dispuestos á ejecutar su sentencia. Veo que se reunen en derredor mio los testigos que han de acusarme, y que nadie se presenta á defenderme, por lo cual experimenta mi alma inexplicable amargura. Me hallo consternado, aterrorizado, y no sé que hacer. Si pido dilación, tal vez abuse de ella en lugar de aprovecharla para enmendarme, y no me sirva más que para aumentar la cuenta. Los enemigos invisibles de mi salud no cesan de atacarme : la carne no cesa de rebelarse y declararme la guerra : mi espíritu es un lazo para mí á causa de los malos pensamientos con que continuamente me agita. »

« Pero ¿ hasta cuando, Señor ? Si, Dios mio, Vos á quién nada se oculta, veis lo que sufro ; veis todas las miserias de mi alma : veis la agitación en que me hallo : veis los enemigos que me rodean y las tentaciones que me asedian ; veis que me va á faltar el tiempo, y que mis fuerzas disminuyen de dia en dia. ¿ Hasta cuando Señor, me habeis de dejar en esta incertidumbre que tanta pena me causa ? ¿ Hasta cuando habeis de diferir el hacer misericordia conmigo ó el castigarme, librarme de mi pena por vuestra bondad, ó castigarme como merezco ? Pero no, Señor, aunque no merezco ninguna gracia, espero que

me perdonareis, porque vuestra misericordia es infinita. »

« *Vuélvete, Señor, y libra mi alma : sálvame por tu misericordia.* No os pido esta gracia en vista de mi obras, que han sido muy malas, ni por las palabras que os dirijo, que carecen de todo sentido, sino que os lo ruego por vuestra infinita misericordia. Si entraís, ó Diós mio, en juicio conmigo, seré el primero en condenarme : por eso imploro vuestra misericordia y recurro á ella : nada os puedo ofrecer que la merezca ; por eso os la pido como un pobre pide una limosna, no exigiéndola con imperio, sino implorándola gratuitamente. »

« *Sálvame por tu misericordia.* Por grandes que sean mis pecados, nunca igualan á vuestra misericordia. ¿ No es infinitamente más grande vuestra clemencia que mi iniquidad ? Si no consultais más que á vuestra justicia, si me juzgais con todo rigor, nada podré replicar, no tendré excusa, porque en mí no encuentro más que abusos monstruosos, que he hecho de vuestras gracias. Me habeis sacado de la nada ; me habeis conservado el sér que me habiais dado : me habeis protegido, y me habeis elevado sobre las demás criaturas, dotándome de razón y haciéndome á vuestra imágen y semejanza. Cuando más tarde he tenido la desgracia de extraviarme y alejarme de Vos por el pecado, me habeis buscado, me habeis encontrado, y tomándome en vuestros brazos, me habeis rescatado con vuestra preciosa sangre, y me habeis adornado con las verduras de la justicia de que me había despojado : me habeis enriquecido cuando todo lo había perdido, me habeis elevado á la dignidad de hijo adoptivo vuestro, me habeis hecho vuestro hermano y coheredero. Y cuando he tenido la ingratitud de abusar de tantas gracias, ¿ qué podré contestar, si me juzgais con rigor ? Yo os pido, pues, que no entreis en juicio con vuestro siervo : *volved vuestros ojos para no ver* mis ofensas : inclinad la balanza del lado de la cle-